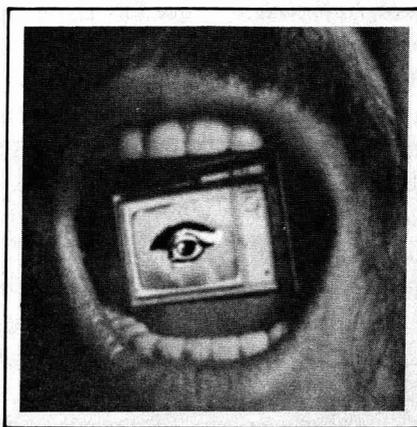


Guadalupe Bernal

Bitácora del Canal 22



La lectura cotidiana de los diarios suele sobresaltarse ante la irrupción de una noticia. En cada edición, el mundo periodístico se vuelca sobre ella; la adereza, le entreteje entrevistas, encuestas, caricaturas, comentarios, editoriales, etcétera.

Esta es la bitácora de una noticia que ha preocupado y ocupado las páginas editoriales y las secciones culturales de nuestros periódicos capitalinos.

Antecedentes. La nota se inicia en septiembre del año pasado. El 15 de ese mes, la Secretaría de Gobernación anunció que estaba en estudio "la desincorporación de las frecuencias permissionarias de la Red Nacional 7, de los canales 22 del Distrito Federal y 8 de Monterrey, con el propósito de fortalecer la estructura de la televisión pública en México". En diciembre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes lanzaba la convocatoria para la venta de estos canales.

Se levantan las primeras voces de protesta. El 17 de diciembre tres organizaciones relacionadas con la comunicación impugnaban las condiciones de la convocatoria. El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación y la Fundación Manuel Buendía "se manifestaron en contra de 4 décadas de concesiones que favorecerían las tendencias monopólicas y excluían la participación de pequeños empresarios, las agrupaciones sociales y políticas, y las instituciones de

educación superior", tal como lo reseña la revista *Proceso* (11/II/91). Miguel Ángel Granados Chapa, en su columna "Plaza Pública" (*La Jornada*, (28/I/91) también lo consigna y enfatiza la preocupación de estas organizaciones "porque se cancelaba la posibilidad de emisiones culturales, sin que su postura mereciera siquiera un acuse de recibo".

Una carta abierta. Iniciada la segunda quincena del mes de enero de este año, el desinterés de la iniciativa privada por adquirir estos canales ya se había manifestado. El camino para su venta había acumulado demasiados obstáculos. La salida política se produjo con inusitada celeridad. Carlos Monsiváis y Héctor Aguilar Camín lograron convocar, según las crónicas en cinco días, a más de 800 representantes de la comunidad cultural del país; en una carta abierta dirigida al Presidente de la República, demandaban la permanencia de una televisión no comercial. La carta apareció publicada en todos los periódicos nacionales (28/I/91). En su parte medular dice: "La desincorporación de canales y frecuencias que en estos días emprenderá Imevisión, puede reforzar el marco de la competencia privada, pero debilitará el de la televisión pública no comercial. Esa televisión puede no ser rentable, pero es una inversión de primer orden, fundamental como parte del clima cultural abierto y democrático que debe consolidarse en México. Por ello, en vísperas de la desincorporación de los canales 7 y 22 de Imevisión, nos parece oportuno poner a la consideración de su gobierno las siguientes propuestas:

"1. Que la frecuencia del Canal 22 de Imevisión no se venda a inversionistas privados, siga en propiedad del Estado y se proponga cubrir, por cualquier vía, el territorio nacional.

"2. Que el propio Estado asuma, a través de Imevisión, los costos financieros y operativos del Canal 22, con vistas a convertirlo, en el futuro inmediato, en un canal no comercial de interés público y contenido cultural. Sugerimos que parte de los ingresos de la desincorporación del Canal 7 se destinen a este propósito.

"3. Que al efecto se integre un consejo de planeación plural, representativo de la sociedad civil, para diseñar el proyecto de programación del Canal 22."

Los firmantes se agruparon bajo ocho rubros. *La Jornada* (26/1/91) los contó: 67 escritores, 40 creadores de las artes plásticas, de la música y la danza, 130 representantes de cine, teatro y televisión; 177 académicos y periodistas, 8 editores, 53 científicos, más de 400 representantes de 9 estados de la república, 29 universidades, incluida la UNAM, y diversas asociaciones académicas e instituciones.

También firmaron el desplegado el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación y la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, primeras voces que se habían alzado en defensa de la televisión pública.

Entretanto. *El Día* y *Unomásuno* (28/1/91) daban una noticia con datos muy interesantes: La Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó que se concesionarán durante la actual administración 250 estaciones de radio y 150 de televisión; tan sólo para el presente año se otorgarán los acuerdos de explotación comercial para 50 frecuencias de radio, 15 de televisión y 25 de televisión por cable. En la semana entre el 21 y 27 de enero se producen otras noticias sobre televisión. Miguel Ángel Granados Chapa las resume en su columna de *La Jornada* (28/1/91): la renovación de la configuración del accionario y consejo de Televisa y el remplazo de Jorge Velasco Ocampo en la dirección de Canal 11, por Alejandra Lajous. Hace una referencia además a que parece haberse revertido la decisión de poner a la venta juntos los canales 7 y 22. Y expresa: "Hay que esperar que (el 22) no siga la suerte financiera del Canal 11, que vive en permanente penuria, y que no se convierta en un órgano excluyente sino verdaderamente plural".

En la espera de una respuesta a la carta abierta de "los intelectuales", nombre con el que en adelante se conocerá a quienes suscribieron la petición sobre el Canal 22, comienzan a publicarse diversas reacciones sobre el particular. En *El Universal* (30/1/91) Eduardo Cruz Vázquez señala que "la integración de un consejo de planeación del nuevo canal será una tarea complicada que traerá desencuentros y también coincidencias que pueden generar al paso de los años una nueva cara en la cultura política, pero que el nuevo 22 permitirá a la sociedad "probarse a sí misma en la pantalla" y le dará posibilidades de cambiar su país pacífica

y democráticamente. En el mismo periódico, Paco Ignacio Taibo I solicita que se establezcan por orden de prioridad las carencias culturales del país y se atiendan en el nuevo canal cultural; debe entenderse "a la pantalla Televisiva como un elemento esencial para transformar, desde el fondo, el nivel cultural del país".

Sin embargo, la solicitud de los intelectuales no fue bien recibida por todos los sectores. César Hernández Espejo, gerente general de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión opinó para *Unomásuno* (31/1/91): "Me parece absurdo que un grupo de señores le diga al gobierno lo que debe hacer con el Canal 22... así como se organizaron para escribir un desplegado yo los invito a que formen un capital y adquieran esa televisora... son personas bienintencionadas pero no creo que tengan un proyecto bien definido".

La respuesta. La Presidencia de la República envía la tan esperada respuesta por medio de un comunicado a todos los medios: la decisión del Presidente es que no se vende el 22, y se le dedica a la cultura; se informa también que la concesión del 22, inmuebles y equipos serán operados por Imevisión, de acuerdo a la nueva estructura que adopte. Para diseñar el perfil programático del canal se formará un consejo plural con representantes de la comunidad intelectual del país.

Un vendaval de opiniones. Conocida la respuesta presidencial, se producen las reacciones. Desde las páginas editoriales de *Excelsior* (2/II/91), René Avilés, aun cuando apoya la creación de un canal dedicado a la cultura, no deja de hacer una advertencia, especialmente dirigida a Aguilar Camín y a Monsiváis: "Si la cerrazón y la rigidez en México han aumentado en intensidad, si sabemos de casos concretos de censura o de presiones, de frecuentes agresiones a la libertad de expresión, ¿qué nos hace pensar que con el Canal 22 habrá otro trato preferencial, libertario y democrático?"

Por su parte Cecilia Haupt, quién habitualmente dedica su columna a la ciencia en *Novedades* (2/II/91), en esta ocasión la escribe íntegramente sobre el 22: aún no es tiempo de lanzar las campanas al vuelo, falta por determinar cómo y quiénes van a tomar las decisiones, cómo se administrará el canal, de dónde saldrán los fondos necesarios para su funcionamiento, y cuál será su programación. No deja de reconocer que "se trata de una oportunidad de generar un estilo diferente de hacer comunicación", sobre todo "si todos y cada uno de quienes firmaron el desplegado, más los que no fueron convocados a hacerlo, van a tener acceso a ese canal, las posibilidades son inmensas, la diversidad de enfoques, opiniones y temáticas está prácticamente asegurada. De nosotros, de la llamada sociedad civil, depende que este medio no sea una esperanza fallida, una oportunidad desperdiciada".

Granados Chapa se ocupa una vez más del asunto. En su columna "Plaza Dominical" de *La Jornada* (3/II/91) escribe: "Soñar no cuesta nada. Por ello hemos imaginado

que el Canal 22 pueda ser atribuido a la Universidad Nacional Autónoma de México” que, señala el articulista, se ha preparado a conciencia para manejar un canal de la televisión, tiene los cuadros profesionales para ello, y sobre todo, “una tradición plural y fructífera en el ámbito de la difusión de la cultura”. En lugar de soluciones interesadas y circunstanciales, “la que asignara el Canal 22 a la UNAM, sería una respuesta de peso institucional”.

A quiénes no incluyeron. Cuatro organizaciones populares, la Unión de Vecinos Damnificados 19 de septiembre, la Asamblea de Barrios, la Unión de Vecinos y Colonos de la Doctores y la Unión Nueva Tenochtitlán/Sur, dieron su opinión a *Unomásuno* (10/II/91) sobre el Canal 22. Establecen dos condiciones necesarias para que el Canal 22 funcione como un medio dedicado a la cultura: que alcance la cobertura nacional –puesto que la señal de UHF resulta

limitada– y que participen no sólo individuos sino organizaciones sociales en un proceso de democratización de los medios. Dicen que el consejo de planeación debe ser un foro de consulta con la sociedad, para que sea ella quien manifieste qué tipo de programación desea. Es necesario, afirman, que en la programación se integren las expresiones que producen los sectores urbano, popular y campesino. Alejandro Vara de la UVyD declara que aun cuando en el despliegado de los intelectuales “hubo la pequeña omisión de no incluirnos”, el perfil de programación del canal deberá tomar en cuenta “la voz de los actores cotidianos de la propia sociedad”.

De la entrevista que Raúl Cremoux concedió a *Unomásuno* en dos partes (10 y 11/II/91) se desprenden dos aspectos importantes: sobre la decisión de que el Canal 22 se convirtiera en un canal cultural a petición de un grupo



de intelectuales, Cremoux es contundente: "Creo que es una decisión concertada". Se reunieron 800 firmas de buen nivel, no para reformar el marco legal que favorece a los concesionarios de radio y televisión, ni para que éstos paguen en efectivo el impuesto en especie de dudosa constitucionalidad. ¿Para qué se convocó a tanta gente?, se pregunta Cremoux; ¿Para qué pedir el 22?, un canal con dificultades técnicas y financieras muy difíciles. "Me parece que esto es una coartada, porque ya lo que es rentabilidad y modernización del sistema empieza a tener sus consecuencias". Sobre el carácter nacional del Canal 22, Cremoux asegura que es desmedida esta pretensión dado que la frecuencia de UHF tiene características muy especiales y no se tiene el potencial tecnológico para hacer que llegue al territorio nacional.

Carlos Monsiváis y el Canal 22. La revista *Proceso* (11/II/91) hace un amplio reportaje sobre el Canal 22 y sus protagonistas. Incluye una entrevista con Carlos Monsiváis, en la que destacan las siguientes declaraciones. La decisión presidencial de no vender el Canal 22, Monsiváis la atribuye a tres puntos evidentes: "Uno, responder en forma positiva a una comunidad que, haya suscrito o no el documento pidiendo el canal cultural, considera indispensable una alternativa en televisión y no tiene muy buena idea del régimen. Dos, aceptar, todo lo implícita o explícitamente que se quiera, que la televisión mexicana no cumple con los mínimos requisitos de atender la demanda cultural. Tres, aceptar de modo implícito que es explícito que el proyecto cultural del Estado está detenido por la falta de uso de la radio y la televisión".

Los puntos que marca Monsiváis para que el 22 se convierta en canal cultural a nivel nacional son "un enorme esfuerzo técnico, un presupuesto racional, la eliminación desde el principio de las tentaciones burocráticas, la discusión intensiva del proyecto posible y la utilización de las instalaciones desperdiciadas en todo el país". Finalmente,

Monsiváis se vetó a sí mismo para el consejo de planeación del 22.

Los veinte personajes. La mayor parte de los periódicos nacionales dieron cuenta el 22 de febrero de la integración del Consejo de Planeación, que formulará en un plazo pertinente una propuesta específica para la nueva estructura del Canal 22.

Excelsior, El Nacional, Unomásuno, El Día, El Financiero, Diario de México, El Universal y La Jornada publicaron la lista de los integrantes de este Consejo de Planeación (ahora con mayúscula) y sus actividades o cargos:

Víctor Flores Olea, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, quien coordinará los trabajos del grupo. Y en orden alfabético, Jorge Bustamante, investigador universitario, presidente del Colegio de la Frontera Norte, articulista del periódico *Excelsior*; Julieta Campos, escritora; Emilio Carballido, escritor y dramaturgo; Teodoro Césarman, cardiólogo y escritor, presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México; Rolando Cordera, economista y ensayista político, profesor e investigador de la UNAM, conductor del programa *Nexos*; Carlos Escandón, rector de la Universidad Iberoamericana; Fátima Fernández Christlieb, comunicóloga, investigadora de la UNAM, articulista del periódico *La Jornada*; Emilio García Riera, crítico e historiador de cine, director del Centro de Investigación Cinematográfica de la Universidad de Guadalajara; Hugo Hiriart, dramaturgo; Margarita Michelena, escritora y periodista, directora del suplemento cultural de la revista *¡Siempre!*; Carlos Monsiváis, escritor y periodista; Raúl Padilla, rector de la Universidad de Guadalajara; Mauricio Reyes, coordinador de asesores del director general de Comunicación Social de la Presidencia de la República; Enrique Rubio, publicista y comunicólogo, director de la agencia Consultores en Comunicación Social; Jorge Sánchez Sosa, cineasta, director de Video Zafra y Macondo S. A.; José Sarukhán, rector de la UNAM; Beatriz Solís, comunicóloga e investigadora universitaria; Raúl Trejo Delarbre, investigador de la UNAM y periodista, y Eraclio Zepeda, poeta, cuentista, ensayista y actor, actual director del Festival Cultural del Caribe.

Ese día (22/II/91) *El Nacional* dedica su editorial al Canal 22 y su Consejo de Planeación. "Algunos hubieran querido, tal vez, que el nuevo canal cultural pasara a formar parte del patrimonio de una institución, digamos, de una universidad como la UNAM o de un organismo cultural como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes o el Instituto Nacional de Bellas Artes. El llamado plural y nacional que dio origen a este proyecto, sin embargo, fue en favor de una emisora que fuera patrimonio de la sociedad. La composición del Consejo de Planeación refleja nítidamente este objetivo." Más adelante señala: "México, sin duda, podrá beneficiarse de un canal no comercial consagrado a la difusión cultural y al servicio comunitario dentro de la perspectiva de impulsar el desarrollo nacional." ◇

